

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo
Teléfono : 56-65-2482668

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
Fecha Envío OC. : 22-12-2016 00:03:21
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3645-CM16

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA SP DIGITAL LTDA
RUT : 76.799.430-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol 51-722 S SEP cámaras/ festival de reportajes
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	CAMARA VIDEO CANON VIXIA HF R70 UNIDAD	10	(1341585) CAMARA VIDEO CANON VIXIA HF R70 UNIDAD 1367807	(1341585) CAMARA VIDEO CANON VIXIA HF R70 UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$14,2	369,20	0,00	0,00	3.692,00
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$	3.692,00	
					Dcto.	US\$	36,92	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	3.655,08	
					19% IVA	US\$	694,47	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	4.349,55	

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

CP2152906001 SP0401001 Enviar a Presidente Ibáñez 68 esq. José Yuraszcek S/N Población Manuel Montt, a Jaime Vera C. 482668/O.C. incluye el valor del flete/Enviar factura a Presidente Ibáñez 600 4° piso \$676,09 X US\$1

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>